

**I, MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)**

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO N° 00583
ALCALDICIO
LA CISTERNA, 10 JUN. 2014

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".
- 2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Centro de Eduardo Frei M.

D E C R E T O :

- 1.- **AUTORIZASE** a las funcionarias del Centro de Salud Eduardo Frei M., que más abajo se señalan, para hacer uso de Permisos Administrativos en la fecha que indica.

NOMBRES	DIA	DESDE	HASTA	PEND
Lynér Mellado Cecilia	1.0	02.05.2014	02.05.2014	5.0
Ñancuqueo Cayiu Teresa	1.0	22.04.2014	22.04.2014	4.0
Jara Henríquez Monica	1.0	21.04.2014	21.04.2014	3.0
Chavez Millan Soledad	0.5	25.04.2014	25.04.2014	3.5
Domenes Miranda Jacqueline	1.0	24.04.2014	24.04.2014	4.0
Frez Sepulveda Pamela	1.0	02.05.2014	02.05.2014	3.5
Mundaca Solis María	1.0	02.05.2014	02.05.2014	4.5
Vergara Concha Humberto	1.0	24.04.2014	24.04.2014	4.5
Torres Hurtado Evelyn	0.5	06.05.2014	06.05.2014	0.5

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) BEATRIZ VILLATORO VELOSO, JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE",
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL .
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

BVV/POF/ada..-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL